

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

1 de Julio de 2022

ASISTENTES

Presentes: 24
Total: 35
Quorum: 68,57%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Jiménez González, Caños Santos (S. Depart)
Cubero Capilla, Ismael (Delg. Centro)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart)
Ramírez Cobos, Pepa (S. Depart)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Genil Ros, Ana (Alumna)
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)
Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Toribio Muñoz, Rosario (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Bornay Barrachina, M^a del Mar (PDI)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Riquelme Rodas, Lourdes (Alumna)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas del día 1 de julio de dos mil veintidós, con la asistencia de las personas citadas, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios y otros mediante videoconferencia, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de 6 de mayo de 2022

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

Punto 3º. Aprobación, si procede, de modificaciones del Plan Director del Centro

Punto 4º. Aprobación, si procede del informe de gestión y planes de mejora del Centro.

Punto 5º. Aprobación si procede, del nuevo reglamento de Trabajo Fin de Grado del Centro.

Punto 6º. Aprobación, si procede, planificación docente con carácter definitiva de los Títulos de nuestro Centro.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la candidatura de D. José Rodríguez Carrión, como hijo predilecto de nuestra ciudad.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de llevar a Consejo de Gobierno, una propuesta de cambio de exámenes de la convocatoria de septiembre a una nueva convocatoria en julio.

Punto 9º. Asuntos de trámite y urgentes.

Punto 10º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 6 de mayo de 2022.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

,El Decano comenzó su intervención felicitando a:

- Antonio Rafael Ramos (por su nombramiento de catedrático)
- Paloma Sanz (por haber obtenido la acreditación de titular)
- Mª Carmen Pérez Peña (Ayudante doctor)
- Belén Macías (Ayudante doctor)
- Diego, Araceli y María Vázquez (Plazas)
- Antonio Jesús Pérez (alumno del Grado de GAP, por la publicación de su libro Metas)
- Mª Mar Bornay (dos premios en comunicaciones presentadas)

Hizo referencia a las frases que estaban escritas en cafetería, que eran las premiadas después del concurso que se hizo en la facultad.

A continuación, comentó las diferentes actividades que se habían llevado a cabo desde la anterior Junta y que se habían enviado como documentación a todos los miembros de la Junta de Facultad (Anexo nº1). Y por último informó que el día 24/06, se había solicitado el ingreso en AETIC, que es la asociación de Decanos de Comunicación.

Punto 3º. Aprobación, si procede, de modificaciones del Plan Director del Centro

El Decano informó que había existido una descoordinación entre el Delegado del Rector para el Plan Estratégico y la Unidad de Calidad, en relación con este tema.

Después de considerar que el Plan director era correcto, nos han informado que debe haber una modificación del mismo. Por esta razón os volvemos a traer un Plan Director modificado teniendo en cuenta las consideraciones que nos han realizado (Anexo nº2). Se han reducido los objetivos a 13. Y el horizonte temporal es el 2025. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede del informe de gestión y planes de mejora del Centro.

El Decano comentó que el informe de gestión se había elaborado por el anterior equipo de Gobierno de la Facultad y se había aprobado por Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad. Lo que se propone es incluir en el mismo las indicaciones de la DEVA como propuestas de mejora de los distintos Títulos con unos indicadores para comprobar los mismos. Se somete a consideración de la Comisión (Anexo nº3) y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación si procede, del nuevo reglamento de Trabajo Fin de Grado del Centro.

El Decano informó que se estaba elaborando la plataforma para los Trabajos de Fin de Grado que se va a llamar Sherry, la cual cubre toda la parte administrativa de los mismos. Desde la solicitud por parte del

alumno del tema hasta la elaboración del acta de evaluación de los mismos. Comenzará a funcionar en diciembre del 2022.

A continuación, toma la palabra Beltrán Roca, Vicedecano de Internacionalización, para explicar los cambios en el contenido del reglamento. Con respecto a este documento (Anexo nº4), contiene 3 tipos de TFG, para ampliar el abanico de tipos de TFG. Además, para la evaluación del estudiante, la ponderación se cambia. Se acordó en la Comisión de Ordenación Académica donde se aclarase los puntos a tener en cuenta en cada uno de los tipos de TFG. Se plantea cambiar el porcentaje de evaluación, se propone que el 60% es la nota del tutor y el 40% es la nota del tribunal. Además el tribunal puede suspender sin que esto suponga no poder superar el TFG.

Intervienen distintos miembros de la Junta (Carmen Dolores, Antonio Rafael, Paloma, Santos, Gabriel, entre otros), y proponen que tanto en la evaluación del tutor como del tribunal, el estudiante debe sacar una calificación superior a 5 puntos sobre 10. A continuación intervienen otros miembros de la Junta (Lourdes, Ismael, José Antonio, Guadalupe) para expresar su opinión al respecto.

Se pide el voto para mantener el criterio del reglamento anterior que consistía en exigir un mínimo de 5 puntos sobre 10 tanto en tutor como tribunal.

Votos a favor: 17

Votos en contra: 5

Abstenciones: Ninguna.

Se va a mantener este requisito en el nuevo reglamento

Intervienen otros miembros de la Junta para dar su opinión sobre los tipos de TFG, y la necesidad de elaborar algún tipo de material para aclarar el contenido que debe reunir los mismos. Se acuerdo incluir un anexo en el reglamento de TFG que contenga un manual de buenas prácticas sobre el tema.

Se somete a consideración de la Junta la aprobación del manual de TFG con las modificaciones propuestas por esta Junta de Facultad y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, planificación docente con carácter definitiva de los Títulos de nuestro Centro.

Con respecto a los Másteres, el Decano comentó que todos los másteres adscritos a nuestra Facultad, a excepción del GAP, comenzarán su docencia a las 16:00 h. También habló de un cambio en la distribución de algunas materias del Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación. Serafín Cruces, Vicedecano de Ordenación Académica habló de algunos errores detectados en los exámenes de la convocatoria de diciembre, y se habían corregidos los mismos y se habían incorporado algunas propuestas de cambio por parte de los estudiantes.

Se somete a consideración de la Junta la planificación docente, con carácter definitivo (Anexo nº5) y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la candidatura de D. José Rodríguez Carrión, como hijo predilecto de nuestra ciudad.

El Decano, tomó la palabra para comentar brevemente la larga trayectoria que había tenía D. José Rodríguez en su vida profesional y se explica la implicación que había tenido en la ciudad. Se propone apoyar el nombramiento de D. José Rodríguez Carrión como hijo predilecto, y se aprueba por asentimiento.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de llevar a Consejo de Gobierno, una propuesta de cambio de exámenes de la convocatoria de septiembre a una nueva convocatoria en julio.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, explicó que en el último Consejo de Gobierno, uno de los decanos, concretamente el de ciencias habló sobre la posibilidad de cambiar el

inicio del curso es escolar, empezando en septiembre y finalizando en julio, al igual que sucede en el resto de las universidades andaluzas. Somos la única universidad andaluza que mantiene esta convocatoria. Esto haría que los estudiantes pudiesen tener un mes de vacaciones y se pudiese comenzar las clases a principios de septiembre con todo el alumnado ya matriculado. Continuó su intervención comentando que en general los decanos estaban de acuerdo con este cambio y habían propuesto llevarlos a sus respectivas Juntas de Facultad.

Después de este comentario, el decano planteó la propuesta de votación, que consistía en adelantar a septiembre el inicio del curso académico y que finalizara en julio, para lo cual habría que adelantar también los exámenes de septiembre a una nueva convocatoria de julio.

Toma la palabra Antonio Rafael Peña, para comentar que el Rector en su campaña electoral no estaba de acuerdo con este cambio.

A continuación, tomó la palabra Lourdes Riquelme, Delegada de Campus, para explicar la situación problemática del estudiantado de Cádiz.

Se propone votar este punto de solicitar el cambio de exámenes de la convocatoria de septiembre y el resultado fue el siguiente: Votos a favor 15; Votos en contra: 6 y Abstenciones: 2. Se aprobó la propuesta por mayoría de los miembros asistentes a esta Junta de Facultad.

Se hace constar en este acta por petición expresa, el voto en contra de Antonio Rafael Peña, representante del Rector en el Campus de Jerez y de Lourdes Riquelme, representante del Consejo de Estudiantes.

Punto 9º Asuntos de trámite y urgentes

El Decano comentó que se iba a reunir la Comisión de Ordenación Académica para fijar unos criterios internos para la concesión de las matrículas de honor al alumnado de las titulaciones de Grado de nuestro Centro, así como su propuesta. Luego se informaría a Comisión de Garantía de Calidad, así como a la Junta de Facultad.

Punto 10º Ruegos y Preguntas

Interviene la profesora Carmen Dolores Ramos para preguntar si se había trabajado en algún procedimiento para colgar la documentación de la Junta.

Le respondió el Decano indicando que se iba a elaborar una Intranet para el Centro pero que no había dado tiempo todavía.

Toma la palabra Ismael Cubero, Delegado de Centro para manifestar el problema que tienen los alumnos de las comisiones para poder ver la información que se había colgado a través de los enlaces.

Interviene Serafín Cruces, Vicedecano de Ordenación académica, para comentarle que eso eran problemas informáticos y que el CITI les debía dar opción a crear una cuenta Gmail que lo solucionaría todo.

Toma la palabra Lourdes Riquelme, para comentar la existencia de una asignatura en el Grado de Turismo, que en las actas califica a los estudiantes con No presentado, en exámenes que consta de 3 partes, de las cuales 1 de ellas no se ha presentado. El decano le responde que es un caso particular y debía de tener más información de la misma. Se iba a tratar directamente en decanato, examinando la ficha de la asignatura y se miraría el reglamento de la UCA y se intentaría resolver.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las once horas y dieciocho minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega